

**ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019**

A trece días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 11.48 horas, el Presidente del Concejo Municipal Señor LUIS ANTONIO BERWART ARAYA, da inicio a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Alejandro Riquelme Calvo
Don Enrique Díaz Quiroz
Don Robert Arias Solís
Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **Presupuesto Municipal 2020**

El señor Presidente del Concejo cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe al respecto.

El Sr. Secretario Municipal, señala que acaba de entregar a los Sres. Concejales el Memo N° 537, de Dirección de Administración y Finanzas, en donde de acuerdo al Ordinario N° 59 de Alcaldía, de fecha 10 de diciembre de 2019, se permite adjuntar rectificación de certificado 227, de fecha 10 de diciembre de 2019, certificado que reemplaza al N° 150, del tema Modificación Planta Municipal
Esto es para que quede constancia ya que el tema de la Modificación de la Planta Municipal se va a ver el lunes 16 de diciembre de 2019.

El Concejales Sr. Enrique Díaz, indica que como se acerca el día de la Pascua de los Negros, quiere señalar que el Gobierno entrega un aporte importantísimo para celebrar la Pascua de Los Negros, y realiza una pequeña reseña de la historia de esta celebración

El Señor Secretario Municipal al ser consultado por el monto del Presupuesto para el año 2020, señala que el valor es de \$14.942.860.000.- (Catorce millones, novecientos cuarenta y dos mil, ochocientos sesenta pesos), cifra corroborada por el Concejales Sr. Robert Arias.

El Concejal Sr. Andrés Jorquera, solicita antes que pase a votación señalar que, él como Presidente la Comisión de Proyecto, Planificación y Presupuesto del Municipio, en conjunto con los demás concejales de la Comisión, revisamos el 75% del Presupuesto Municipal, a lo cual nosotros hicimos varias sugerencias y observaciones y, a la fecha no han sido contestadas, entonces agrega que este Presupuesto Municipal 2020, no ha pasado por la Comisión, y no se ha tenido respuesta de esas observaciones.

El Concejal Sr. Robert Arias, señala que sería bueno que para el próximo año se pudiera cumplir lo que ahora no se hizo de que, cuando uno tenga dudas, así lo planteamos y parece que no quieren hacerlo como uno propone, dijimos que íbamos a ver las dudas y en una semana de dudas, después que vengan los funcionarios que corresponda para dar las respuestas.

Porque hasta el día de hoy está en el aire quien cometió el error de los 400 coligues por \$ 137.000.000.- (Ciento treinta y siete millones de pesos), es más fácil echarle la culpa al funcionario, pero ese filtro va subiendo, son funcionarios base, que están haciendo un programa "X", por ejemplo, quien le hace el presupuesto, a Dideco y Dideco lo deriva a Secplan, alguien de los tres tiene que leerlo... para que después lo manden a imprimir y además a anillar.

Después es fácil decir aquí en las Comisiones y a modo de burla o salvarse, porque yo no puedo aseverar la intención de que se dice... y más encima decir que la persona metió mal el dedo,... Como va a ser eso Alcalde una respuesta en una Comisión, que estamos hablando de un error de \$130.000.000.- (Ciento treinta millones de pesos) porque el Plan aproximadamente del área de forestación son \$5.120.000.- (Cinco millones, ciento veinte mil pesos), aproximados y que le hayan puesto \$ 137.000.000.- (Ciento treinta y siete millones de pesos), hay mucha plata de diferencia, Alcalde. Es muy fácil que un Directivo llegue aquí y diga esta persona se equivocó, y matan a esa persona no más y, como no está aquí esa persona para defenderse, uno queda con la sensación de que él es quien hizo mal la pega, que es malo, y al final, no se responde seriamente nada, y que se equivocó en \$ 100.000.000.- (Cien millones de pesos), es fácil decirlo y no buscarle respuesta.

Lo otro Alcalde, que me causa la duda revisando el internet y después le voy a mandar el link para que lo tengan los colegas, efectivamente el monto per cápita era \$6.552, (Seis mil, quinientos cincuenta y dos pesos), pero a la fecha el monto per cápita en salud es de \$7.040, (Siete mil, cuarenta pesos), un acuerdo que se hizo entre el Gobierno, la Cámara de Diputados, el Senado y Hacienda, se modificó este monto, claro, el programa con el que vienen a mostrar es una presentación en power point, de 13 carillas, en la cual ahí aparecen \$6.552, (Seis mil, quinientos cincuenta y dos pesos) y también habla de otra modificación, pero esto fue antes del estallido social.

Después del estallido social, algunos dicen que no hemos ganado nada, pero si hemos ganado, aunque sean \$ 500.- (Quinientos pesos), que fue lo que se ganó de \$6.552, (Seis mil, quinientos cincuenta y dos pesos) a \$7.040, (Siete mil, cuarenta pesos), y decirle Alcalde que, el ingreso per cápita para salud que tenían presupuestado en el plan, para 72.000, personas son las beneficiadas, a nosotros nos dijeron 75.000, imagínese esos \$ 500.- (Quinientos pesos), de \$6.015.000.000.- (Seis mil, quince millones de pesos) de per cápita que estaba presupuestado como ingreso para el área de salud, hoy día estamos hablando de \$6.382.000.000, (Seis mil, trescientos ochenta y dos millones de pesos), ó sea tenemos un superávit en crecimiento del per cápita de \$366.000.000.- (Trescientos sesenta y seis millones de pesos) y es ahí donde viene la pregunta será necesario traspasar esos \$300.000.000.- (Trescientos millones de pesos) a salud, si ya solo con el per cápita se supera incluso lo que se está solicitando al Municipio de San Fernando por la Corporación para Salud.

Esas dudas Alcalde, no debiesen llegar a este día, a esta hora sin resolver, eso no más Alcalde y a veces uno tiene que rechazar. Y aquí Alcalde hay un trabajo de joyería de varias personas, súper dedicadas hasta el último peso, yo me doy la tarea de llamar a profesionales de los cuales no son de mi área para consultarle si son válidos los valores o no, y son bastante reales, muy buenos, muy buenos análisis, la descripción, etc. pero lamentablemente, uno por un grupo de personas tiene que rechazar algo que otros hicieron a la perfección, solamente eso.

El Sr. Presidente somete a votación del Concejo Municipal, el Presupuesto Municipal 2020, por un monto de \$ 14.942.860.000.- (Catorce mil millones, novecientos cuarenta y dos mil, ochocientos sesenta pesos).

CONCEJAL ENRIQUE DIAZ QUIROZ: Se abstiene

Yo me abstengo a esta votación, por no tener la claridad necesaria. Correspondía tener un Presupuesto y haberlo discutido y habían muchas dudas no solamente mías sino de parte del Concejo y lo conversamos en varias comisiones. Hice los aportes que necesitábamos y no tuvimos respuesta.

CONCEJAL ANDRES JORQUERA CIFUENTES: Rechaza

Alcalde, con respecto a lo mismo yo, como Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, debo ser súper responsable, creo que se revisó el 75% del presupuesto, tampoco se dio respuesta a todas nuestras dudas de la Comisión, se le pregunto a Dideco, a Cultura; es más cuando Cultura estaba acá quedaron algunas dudas porque el Encargado recién venia llegando al cargo; mas encima el Presupuesto Municipal, no se condice a las demandas de la ciudadanía, que hoy nos están pidiendo mayor énfasis en lo social, en cosas que realmente corresponda a las personas. Desde esa mirada porque el presupuesto no se condice, es que Rechazo

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS: Rechaza

Bueno yo, creo haberlo dicho todo ya, solamente comentar que es raro este Presupuesto, primero porque se nos pide \$1.800.000.- (Mil ochocientos millones de pesos), para área Educación, lo cual no sabemos para donde va esa plata, no sabemos y nadie nos explicó. Se nos pide \$ 300.000.000.-. (Trescientos millones de pesos) para el área de Salud que acabo de demostrar que es innecesario, por el aumento del per cápita ya quedan fuera de discusión esos \$ 300.000.000.- (Trescientos millones de pesos).

Y también Alcalde, me parece raro, porque acá sean \$1.800.000.- (Mil ochocientos millones pesos) más \$300.000.000.- (Trescientos millones de pesos), son \$2.100.000.- (Dos mil doscientos millones de pesos), y en el presupuesto municipal aparezcan, para la Corporación \$ 2.203.000.000.- (Dos mil, doscientos tres millones de pesos), esas irregularidades Alcalde, más los coligues de \$ 137.000.000.-, (Cientos treinta y siete millones de pesos), el tema de la publicidad de la radio, nadie se refirió, por lo que veo, da lo mismo pagar a una radio el próximo año \$ 122.000.- (Cientos veintidós mil pesos) diarios, en publicidad radial eso es lo que se va a pagar mañana, según esto y la gente como bien lo dice don Andrés la gente está pidiendo otra mirada, otro sentido al presupuesto municipal. Al Presupuesto Comunal, creo que habría que darle un poco más de énfasis social, por eso rechazo, además sabe porque más rechazo?, porque este Presupuesto 2020, viene con un alza en otros gastos en personal de \$282.000.000.- (Doscientos ochenta y dos millones de pesos).

Y en una de las Comisiones que tuvimos, cuando se planteó que venía mal el formulario, después llega un funcionario a decirle a uno, a los Concejales en general, que lo aprobara, porque el Jefe de Unidad había ofrecido aumento de sueldo si esto se aprobaba. A nosotros en estas Comisiones, en ningún momento se nos dijo, ni se nos habló, de que iba a haber un incremento en los sueldos de los funcionarios, Nunca, se nos dijo Alcalde.

Entonces uno que puede llegar a pensar, a ver; puede ser que es válido que una persona en cuatro años, no haya tenido aumento de sueldo, y es válido que reciban \$ 100.000.- (Cien mil pesos) más el próximo año. Creo que es válido, pero hay personas que llevan 20 años trabajando en este Municipio y siguen ganando con suerte \$ 450.000.- (Cuatrocientos cincuenta mil pesos). Entonces esas son las impotencias que uno debe asumir y debe ser responsable al momento de votar.

Y lo otro Alcalde, que me parece raro, que estemos aprobando el presupuesto y que, no esté contemplado el tema de la modificación de la Planta Municipal, dentro del Presupuesto, es muy raro, porque nos vamos a ver obligado a rechazar incluso el Presupuesto Plantas, al menos de mi parte, porque no hay una coherencia entre el Presupuesto y lo que se ha trabajado en la Modificación de Planta. Nada más que eso Alcalde. Rechazo

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO: Rechaza

Presidente, No se refleja el minuto que estamos viviendo, donde hay prioridades, me imagino para la Administración un poco diferente a lo que las personas necesitan. Lo otro lo comparto, y también me han llamado

funcionarios que por culpa nuestra, no les van a subir los sueldos. También Presidente esta forma un poco displicente, indolente a veces de mirar las cosas y de manera tan superficial, y parece que le da lo mismo y a mí no me da lo mismo, no me queda más que rechazar el Presupuesto, debido a que no tengo ninguna función en común con lo que hoy día se está reflejando en esto, solo como una máquina de calcular solo preciso algunas cosas que son beneficio para algunas personas.

EL PRESIDENTE DE CONCEJO: Aprueba

En consecuencia se rechaza por mayoría de votos, el Presupuesto Municipal 2020, por un monto de \$ 14.942.860.000.- (Catorce mil, novecientos cuarenta y dos millones, ochocientos sesenta mil pesos).-

ACUERDO 191-2019, SE RECHAZA POR MAYORIA DE VOTOS, EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020, POR UN MONTO DE \$ 14.942.860.000.- (CATORCE MIL, NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS).-

Sin otro tema que tratar, el Sr. Presidente da por terminado el Concejo Extraordinario a las 12.03 horas.



LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMI / jrte